

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LIX

ALMERIA.—Martes 17 de Septiembre de 1918.

Número 18.676

Las subsistencias

Ayer estuvimos hablando con un obrero, el cual se nos quejaba de su triste situación.

—No tengo más remedio que emigrar; la vida nos es imposible a los que ganamos poco jornal.

—No, amigo mio, dirá usted con más razón todavía, que la vida se está haciendo imposible para todos.

—Claro es, que cuando llueve, todos nos mojamos, pero es muy diferente la mojadura. Los que cuentan con algunos medios de vida, pueden suprimir algo para no perecer, para soportar la crisis actual, pero los que solo contamos con un exiguo jornal para atender a las más perentorias necesidades, qué vamos a suprimir y cómo vamos a vivir.

—Pues usted tiene un jornal diario y seguro.

—Sí señor. Gano día de fiesta y de trabajo diez reales. Somos cinco de familia. Gastamos en pan seis reales. Como nuestras comidas no son de alimento, el pan lo paga. Nos queda, pues, una peseta diaria para comer los cinco, para vestir, para pagar casa y atender a una enfermedad; dígame si se puede vivir así, cuando solo unas miserables alpargatas, que se rompen al mes, valen dos pesetas.

—Si, tiene usted razón; la vida se ha encarecido de tal manera, que por muy buena administración que se lleve en una casa, donde solo entra un jornal, para mantener a toda una familia, no se puede hacer el milagro de resolver el problema.

—Si mis hijos fueran grandes y ayudasen a ganar, menos mal. Pero todos son pequeños, y lo único que entra por las puertas de mi casa, es el jornal mio. Así es que me tendré que ir de esta tierra donde nací, y de la cual no pensé salir nunca.

—¿Pero tiene usted la seguridad de encontrar en otra parte mayor emolumento?

—No, no se, si podré encontrar fuera de Almería lo que en ella no encuentro, por más que

me lo he propuesto; pero aquí tengo la certeza de una miseria, en otra parte la esperanza de un poco de más desahogo. Ya ve, quién lo sentirá más que yo; pero entre vernos a todos con hambre, porque hambre venimos pasando, yo creo que debo luchar.

—Sí, efectivamente, es esta una época terrible. En otros tiempos, con un jornal de diez reales y hasta de ocho, se podía vivir, sino con holgura, sin hambre. Ahora es imposible.

—Ya ve, aparte del pan, que como le digo, por su elevado precio nos hace gastar seis reales diarios, nos queda tres reales, porque tenemos que apartar uno para la casa. ¿Con tres reales qué alimentos podemos tomar durante el día cinco individuos? Cuando el maíz y el pescado estaban baratos, unas migas o un caldo eran suficientes; pero ahora no hay viveres baratos. ¿Y vestirnos? No saben, no, los que suben los precios el mal que nos causan a los pobres. Sube el pan cinco céntimos en kilo y total son dos o tres «perrillas» más en el hogar rico, pero en el del jornalero es el desequilibrio de una economía doméstica y apurada. Yo, al volver del diario trabajo, me encuentro a mi mujer afligida y nos ponemos hacer la cuenta detallada de lo que se ha gastado en el día. Se ha rebasado el presupuesto. Nos ponemos a pensar cómo nos la hemos de arreglar al siguiente día para que no suceda lo propio, y por más cábalas que hacemos, no encontramos medio de suprimir algo para ahorrar los quince o veinte céntimos que necesariamente faltan para medio comer. El cronista comprende bien claramente, que no son estas geremiadas exageradas. Todo ello es la triste realidad.

¡Oh, las subsistencias!

DEBIERA IMITARSE.

Acuerdo que enaltece.

El Ayuntamiento de Calatayud, cumpliendo un acuerdo que le enaltece, ha ofrecido el monte denominado de Armantes, con más

de 6.000 hectáreas de extensión, y con condiciones inmejorables para que 250 o 300 familias encuentren en su suelo el bienestar, a fin de que en él se establezca una colonia agrícola.

Este procedimiento no solo aumenta el valor de un territorio, creando riqueza donde no la hay, sino que contribuye a su equitativo reparto, puesto que divide en lotes esa riqueza, contribuyendo a que el labrador adquiera apego al terreno que provee a las necesidades de su familia.

Debiera tener esa idea muchos imitadores.

Noticias marítimas

Adquisición de buques

Los Astilleros del Nervión han vendido a la Vasco-Andaluza y al señor Laredo, los vapores construidos en dichos astilleros *Gondejuela*, de 5.000 toneladas y el *Carranza*, de 1.200 toneladas. El precio de estos buques se eleva a siete mi-

llones de pesetas el primero y 2.150.000 el último.

También el vapor *Arra Mendí*, (antes *Sestao*) de la Compañía Sota y Aznar, ha sido adquirido por la Compañía Iturri.

Los fletes

Se cree en Inglaterra que, por lo menos, hasta fin del año corriente no pueden bajar y es muy verosímil que aún suban más, por las necesidades del ejército americano en Francia.

En Cardiff, los barcos esperan que el carbón sea extraído de las minas para cargar, y va directamente de los pozos a las bodegas, por haberse agotado todos los depósitos.

Un barco de 3.000 toneladas se contrató al precio de 350 chelines para Barcelona, otro de 2.500 cobró 300 chelines de Tyne a Bilbao.

Vuelve a ofrecerse el flete de 500 chelines tonelada para viajes de los puertos de la India oriental a Francia e Inglaterra.

En las demás rutas han regido los mismos precios de la semana anterior.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.—Registros y precauciones.—¿Qué va a ocurrir?

Ayer tarde celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento.

A la entrada del edificio se hallaban guardias municipales cacheando a todos los que acudieron atraídos por la discusión ya anunciada del precio del pan. También la Policía se encontraba *diseminada* cerca de las Casas Consistoriales.

¿Qué pasa? Nos preguntamos al entrar. Veremos el resultado de la sesión y el por qué de esas precauciones que no censuramos, porque prevenir no es de mal gobernante.

Comienza el acto

Presidió el Alcalde señor Moreno Gallego y asistieron los señores Granados Ferre, Pérez García, Muñoz Ocaña, Moreno Nieto, Villegas, Pérez López, Alonso, Granados Gil, Iribarne, López y López, Terriza y Estevan.

El público era mas numeroso que de ordinario. Como iba a tratarse de un importante asunto, como lo es el del pan!

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Certificación del señor Arquitecto, acreditativa de las obras realizadas en el nuevo Matadero durante el mes de Julio último. (Aprobada).

—Oficio del Alcalde pedáneo de la Cañada de San Urbano, solicitando una subvención de 250 pesetas, para la fiesta de la Patrona de aquella barriada.

(De conformidad).

—Oficio del señor Presidente de «La Liga de Consumidores», proponiendo el nombramiento de Delegados de la autoridad municipal, a favor de don Juan Ortuño Guzmán, don Antonio Alarcón Castaño, don Federico Victoria Romero y don Celedonio Pelaez, para el cumplimiento de las Ordenanzas municipales, respecto a la vigilancia de Establecimientos públicos.

(Aprobado).

—Oficio del señor Gobernador civil, trasladando acuerdo de la Comisión provincial en reclamaciones sobre el reparto vecinal.

(Enterados).

—Oficio de la misma autoridad, comunicando su resolución desestimando todos los recursos interpuestos contra el acuerdo municipal prorrogando el contrato del abasto de aguas con don Guillermo López Rull.

(Enterados).

—Oficio del señor Administrador de Propiedades trasladando un acuerdo por el que se ordena la eliminación de don Eugenio de

Bustos, del padrón de patentes en el año actual.

(Acordóse entablar recurso contra dicha resolución).

—Oficio del Arrendatario de los arbitrios e impuestos municipales, llamando la atención del Ayuntamiento, sobre la providencia del señor Delegado de Hacienda en la reclamación económica-administrativa de don José Brotons Gil, sobre el adeudo de sebo para usos industriales.

(A informe de la Comisión de Hacienda con urgencia).

—Escrito de don Valentín Campos Almansa, profesor de la banda, solicitando un mes de licencia para trasladarse a Madrid para asuntos propios.

(De conformidad).

—Escrito de Miguel Ramón López, solicitando se subsane el error que existe en su documentación de quintas en la que aparece como Manuel.

(También de conformidad).

—Expediente de vecindad de don Antonio Barceló Toro.

(Que informe una Comisión de Letrados).

—Dictámenes de la Comisión de Ornato.

Los señores Pérez García, Iribarne, Muñoz Ocaña y Estevan, se ocuparon de una solicitud presentada por don Salvador Romero, que pide hacer un pasaje desde su casa del Paseo del Príncipe a la calle de la Tosca. Algunos se opusieron, acordándose estudiar detenidamente el asunto.

Los demás dictámenes fueron aprobados.

—Presupuesto y pliego de condiciones para las obras de prolongación de la fuente pública.

(Se acordó que esas obras se hagan con prontitud porque ha comenzado a escasear el agua.)

Después del orden

SOBRE EL ALUMBRADO

Acta levantada sobre la liquidación con la Compañía de alumbrado Lebón y Compañía.

(Enterados.)

CUESTION MILITAR

Leyóse una carta del ministro de la Guerra sobre campo de tiro y acuartelamiento de tropas en nuestra capital. Dicha carta es igual a la que publicamos ayer, que el ministro había dirigido al Diputado a Cortes por la circunscripción don Luis Silvela.

DE ORNATO

El señor Alcalde suplicó que se dé dictamen definitivo en lo de los terrenos adquiridos por don Eugenio de Bustos en la calle de la Palmera.

LO DEL PAN

Escrito de don Emilio Tellez, en nombre de los fabricantes de pan, exponiendo que no pueden expender el artículo al precio de la tasa, o sea a 65 y 70 céntimos.

El señor Villegas llamó la atención de que en el escrito se dice que la Junta provincial de Subsistencias se quedó convencida de que no podía rebajarse el precio del pan.

El señor Alcalde manifestó que no era cierto que la Junta quedara convencida y pedía que constaran así sus manifestaciones. Des-

"MAGNESIA EFERVESCENTE" DEL DR. TRIGO

La Reina de las Magnesias Españolas, la única que compete con ventaja con las extranjeras. De venta en las Farmacias y Droguerías de toda España.

pués el señor Alcalde hizo relación de todos los trabajos realizados por él y por varios tenientes alcalde en lo que respecta al pan, de cuyos trabajos e incidentes ya tenemos dada cuenta.

Se leyó seguidamente por el Alcalde los dos oficios dirigidos por la Asociación de fabricantes de pan; en uno avisando que en el plazo de ocho días no elaborarían el artículo y el otro diciendo que habían pensado que el plazo fuera el de un día. Añadió el Alcalde que sus facultades las cedía al Ayuntamiento, preguntándole a los concejales si estaban dispuestos a que se sostuviera la tasa de 65 céntimos para el bazo y 70 para el llamado bombon, pues él por su cuenta lo sostenía.

El señor Iribarne aplaudió la conducta del Alcalde, diciendo que no había motivo para subir el pan y añadió que en el escrito del señor Tellez no hay ningún fundamento para que sea atendido, pues debe decir cual es el precio de las harinas y dar datos concretos. Es completamente inexacto que se hayan vendido los sacos de 100 kilos de harinas a más de 72 pesetas; luego faltan a la verdad los fabricantes de pan. Solicitó que el Sindicato harinero haga pronto la tasa definitiva con lo que quizás se pueda expender el pan a 55 o 60 céntimos.

El señor Muñoz Ocaña estuvo conforme con el señor Iribarne, añadiendo que no puede faltar pan porque hay muchos fabricantes que no están asociados y venderán al precio de la tasa, así es que no hay conflicto alguno por ahora. Terminó diciendo que los fabricantes asociados obran con hipocresía, pues uno de ellos decía que para entregar su panadería necesitaba que fuere ante un Notario y además responder a una indemnización si llegara el caso. Ya ven los señores concejales, si obran con hipocresía los firmantes del escrito.

El señor Villegas dijo también que no había conflicto alguno, pues hay quien amase pan al precio de la tasa. Leyó después el señor Villegas un escrito firmado por otros panaderos no asociados que ofrecen más de 12.000 kilos de pan diario al Ayuntamiento. Llamó el señor Villegas burgueses a los asociados, pues han estado vendiendo el artículo a 70 céntimos con una falta escandalosa. Entendióse en otras consideraciones para demostrar que no tienen razón los asociados para seguir en la actitud en que se han colocado, pues de cada 100 kilos de harina se fabrican 134 de pan.

(El público de vez en cuando asentía a las manifestaciones del señor Villegas).

Este dió lectura a unos datos de los fabricantes de pan y a unas largas aclaraciones hechas por él, resultando de estas últimas que en tres sacos se ganan 48 pesetas, estando ya incluidos todos los gastos.

(Se acordó por unanimidad mantener la tasa. También se acordó dar las gracias al Alcalde por su actitud, como así mismo a los tenientes alcaldes que han trabajado en esta cuestión en beneficio del vecindario, como también que el Alcalde obre con energía).

El señor Muñoz Ocaña expuso además que los obreros de la Casa del Pueblo podrían dar el pan a 60 céntimos el kilo si se les facilitan harinas por el Ayuntamiento para reintegrar su valor después.

El señor Alcalde contestó que el Ayuntamiento se halla falto de recursos, pero que vería si podría hacerse un esfuerzo.

Acordóse también aceptar el último ofrecimiento.

LAS HARINAS

El señor Muñoz Ocaña también pidió que se retase el precio de las harinas por el Gobernador, pues se venden por ciertos almacenistas con ganancia no muy justa, presentando facturas que son falsas. Pidió que se tomara nota de sus palabras para probar lo que decía y fueran llevadas a la Junta de subsistencias.

Seguidamente se levantó la sesión.

Después de la sesión.

Terminado el acto, el Alcalde y los tenientes de Alcalde fueron al Gobierno civil, a darle cuenta al Gobernador de los acuerdos que fueron tomados por unanimidad.

El señor de Viala, llamó a su despacho al presidente de la Sociedad de fabricantes de pan se-

ñor Tellez, para saber de éste la actitud que iban a tomar después de acordar el Ayuntamiento insistir en la tasa actual.

El señor Tellez, manifestó que reuniría a sus compañeros y de lo que se acordara, le daría cuenta por oficio, añadiendo que por lo pronto anoche fabricarían el pan de costumbre, para hoy.

* *

El Alcalde se halla dispuesto a que si hoy los panaderos no fabricaran pan, cerrar las tahonas, y cuando quieran abrirlas nuevamente, tendrán necesidad de pedir otra licencia con arreglo a lo que disponen las Ordenanzas municipales.

TRIBUNALES.

Cuestión jurídica

Con el título de «Cuestión Jurídica, rara curiosa e interesante» ha publicado el conocido abogado don Vicente Villaespesa y Calvache, una relación de los hechos que motivan el incidente que se verá en esta Audiencia el día 27 del corriente en vista pública.

Sentimos no tener espacio suficiente en nuestras columnas, para hacer de este trabajo, una copia o reducción amplia de los argumentos que emplea en dicha hoja el hábil letrado señor Villaspesa.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy.

Vista de incidente de apelación de causa seguida en el juzgado de Almería, sobre estafa.

Causa del Juzgado de Berja, contra Juan Cortés Malla, sobre allanamiento de morada.—Abogado, don Francisco Martínez Vázquez; procurador, don Eduardo Moreno.

"UNION UNIVERSELLE,"

Sociedad de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, de Marsella
Constituido el Depósito de Garantía de 250.000 ptas. exigido por la Ley

Agente General para España y Portugal

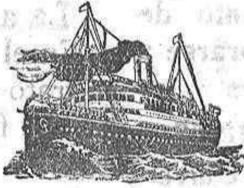
Barcelona **JOSE SOLE OLIVA** Plaza Isabel II, 6, pral.

Primas suscritas en España en el último ejercicio deducidos, reaseguros, extornos y anulaciones. . . . Ptas. 3.969.679'71
Siniestros pagados en España el último ejercicio. . . » 1.426.459

Primas suscritas en España desde 1.º Enero a 31 Julio 1918 deducidos, reaseguros, extornos y anulaciones. Pts. 3.421.412'46
Siniestros pagados en España desde el 1.º de Enero al 31 de Julio de 1918 » 1.365.703'25

Autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 10 Septiembre de 1918.
Agente para la provincia: **Guillermo Martínez Visconti**.—ALMERIA

Vapores fruteros para New-York



El rápido y magnífico vapor X puede estar en puerto sobre el 23 corriente, con hueco muy reducido de barriles de uva para New-York, siempre que le sea ofrecida carga con la anticipación necesaria.

Para informes y demás detalles dirigirse a

Botiste y Mozo,
General Segura 5, Almería

Telégrafo y Teléfono.

DE LA GUERRA

Madrid, 16.

Bombardeo de París

Un despacho de París da cuenta que anoche numerosas escuadrillas alemanas bombardearon la región parisina.

Se señaló el paso de los aparatos por nuestra frontera, comenzando el fuego de cortina y por todos los medios de defensa.

En muchos puntos el bombardeo causó víctimas y daños.

La alerta comenzó a la una y media y duró hasta las tres.

Desde el 15 de Agosto no hubo alertas en París.

A las cuatro y cuarto hubo nueva alerta, durando hasta las

6'45. Conseguimos ahuyentarlos.

Parte francés

París (oficial).--De la tarde.

Progresamos en Bauxaillon y Singes, haciendo 300 prisioneros.

Al Sur nos apoderamos de Vaillé.

Rechazamos los golpes del enemigo en Custrey.

En el resto del frente nada de mención.

París (oficial).--De la noche.

En la región de Lancy avanzamos un kilómetro de profundidad por cuatro de anchura, aprisionando a 600.

Parte inglés

Londres (oficial).--De la tarde.

Anoche obtuvimos éxitos locales en el canal de Iprésy Comines.

Avanzamos dos millas, haciendo prisioneros y cogiendo ametralladoras.

Encuentros de patrullas en Moeubre y cerca de Galbrelli.

Nuestras nuevas posiciones poseen campos buenos en Sauci, Canchi y Opi.

Otro despacho oficial de Londres dice que Balfour, hablando acerca de la nota austriaca, ha declarado que después del discurso del vice-canciller, solo tenía por objeto dividir a los aliados, y esto no lo conseguirán ni nada se consigue, sosteniendo conversaciones donde no hay discrepancias.

La idea de la devolución de las colonias a Alemania, nadie puede aceptarla por irrealizable.

Parte italiano

Coltano (oficial).--De la noche.

Al Norte y Suroeste del monte Grappa, ayudados por la artillería, penetramos en la primera línea, cogiendo a cinco oficiales, 321 soldados y numerosas ametralladoras.

En el resto del frente sigue el bombardeo.

Los aeroplanos arrojaron quince toneladas de bombas sobre los objetivos y las comunicaciones enemigas.

Parte alemán.

Nauen (oficial).--De la noche.

Éxitos en el Lys.

Al Sur del canal de La Basse violento bombardeo.

En Havricourt y Cpay ganamos pequeñas parcelas.

Al Sur de Havricourt ataques de la Infantería, como también al Sureste de Bermant y en el bosque de Olmont.

El frente del Kromprintz quedó limpio de franceses.

Se recrudece la lucha en Courrain y el Mosela con prisioneros.

El enemigo ha situado sus nuevas líneas en Cercene, Saint Hilarie, Aumont y Rendecour.

A causa del bombardeo de las ciudades alemanas el día 22, ayer volaron sobre París 24 aeroplanos y 15 globos, arrojando bombas.

Noticias de provincias

Madrid 16.

Consagración del obispo de Tenerife

Comunican de Palma de Mallorca, que en la Basílica de aquella población ha tenido lugar la consagración del nuevo obispo de Santacruz de Tenerife, don Gabriel Llovel.

El templo aparecía totalmente iluminado.

Concurrieron las autoridades, representaciones de los Ayuntamientos e inmenso gentío.

Consagró al nuevo obispo el Nuncio monseñor Ragonesi, y asistieron los obispos de Palma de Mallorca y Sión.

Fueron padrinos los marqueses de Vergel y Bibol.

Después de la consagración, el obispo marchó casa de los padrinos, donde tuvo lugar una recepción brillante.

Por la tarde se celebró un banquete en el Seminario, asistiendo las autoridades, el Nuncio y los padrinos.

Por la tarde, marchó a Barcelona el obispo de Sión.

La huelga de tranviarios

Un despacho de Granada dice que según acuerdo de anoche, el Directorio de la Casa del Pueblo retiró el anuncio de huelga de varios gremios.

Las impresiones del Gobernador civil no son tan pesimistas como de días anteriores.

Aquel celebró una conferencia con el Director de la Compañía de los tranvías eléctricos, acordando que pasado mañana dará cuenta definitiva del resultado de sus gestiones.

De Barcelona

Desde Barcelona transmiten las siguientes noticias:

Las huelgas siguen en el mismo estado.

Esta mañana los huelguistas apedrearon las panaderías, practicándose muchas detenciones.

El público se abastece del pan con grandes dificultades.

** En la calle de San Olegario fué encontrado desagrando-se Francisco Nicolau, quien falleció al ingresar en el hospital.

Se cree ha sido víctima de las coacciones de los huelguistas panaderos.

** En Tarragona se han declarado en huelga los cinteros.

Los huelguistas del ramo de aguas ascienden a 1.500. La actitud es pacífica.

Regatas de balandros

En San Sebastián se han celebrado esta mañana las regatas de balandros tripuladas por señoritas.

La fiesta náutica resultó muy animada.

Ganaron la copa de la reina las infantas.

La gripe se extiende

En Valencia la epidemia de gripe sigue estacionaria.

Se extiende hasta Valledar.

Se cree que ha sido importada por unos segadores franceses.

Choque de trenes

Participan de Coruña que entre las estaciones de Osay y Betanzos, chocaron esta mañana dos máquinas de maniobras.

Resultaron heridos los maquinistas y fogoneros, y las máquinas quedaron destruidas.

Conflictos y atentados

Otros despachos de Barcelona dicen que la Federación patronal del ramo de construcción de aquella capital, ha publicado un manifiesto haciendo historia de los conflictos y atentados de que son víctimas los patronos y terminan recomendando la unión de todos.

La Unión general de Trabajadores publicaron otro, desmintiendo las anteriores declaraciones y recomendando una lucha implacable.

Salida de harinas

Dicen de Cádiz que el Gobernador ha autorizado la salida de 5.700 kilos de harina para Larache y 50.000 para Tetuán.

Mitines mineros

Comunican de Huelva que en Nerva se ha celebrado hoy un mitin por los obreros mineros.

En el de Riotinto habló el diputado señor Barriobero.

Este pidió la ampliación de los contratos y el aumento de los sueldos.

Asistieron unos dos mil obreros.

El orden fué completo.

Huelga solucionada

En Vigo ha quedado solucionada la huelga de maquinistas y fogoneros de la sociedad de pescadores La Vapor.

Los armadores accedieron a las peticiones de aumento de sueldos.

Hoy salieron los barcos pesqueros.

Rotura de cables -- Heridos

Telegrafían de Bilbao que en la mina «Silfide» se rompió el

cable de tracción de las vagonetas, cayendo sobre un grupo de obreros.

Diez de estos resultaron gravemente heridos.

La epidemia gripal

Dicen de Huesca, que en Apiel, pueblo compuesto por 500 vecinos, hay más de 200 atacados de la grippe, incluso el médico.

En muchas casas toda la familia se halla enferma.

También en Cartagena aumenta la epidemia de moda.

En el Hospital militar pasan de 300 los atacados.

Hoy fallecieron cuatro y varios se encuentran graves.

Asamblea reformista

Un despacho de Oviedo dice que en la asamblea reformista se adoptaron importantes acuerdos sobre política que se reservarán hasta la asamblea nacional que se celebrará en Madrid en Octubre.

OTRAS NOTICIAS

Madrid, 16.

El Consejo de hoy.

Después de las cinco de la tarde comenzó en la Presidencia el Consejo de ministros.

Al entrar celebraron una conferencia los señores Maura y Dato.

El señor Maura dijo a los periodistas que el Consejo sería largo.

El señor Ventosa cree que ha quedado solucionado el pleito de las restricciones de consumo de electricidad para los periódicos.

Justificó la necesidad de estas restricciones por la sequía reinante, que también alcanza a Francia.

En cuanto a los carbones espera que la producción en los cuatro últimos meses sea superior a la de los ocho meses anteriores y entonces todo quedará resuelto. Además se ha traído y se traerá carbón de Inglaterra.

El señor González Besada dijo que daría cuenta de varios proyectos.

El general Marina manifestó que la grippe en los cuarteles sigue siendo benigna.

El señor Dato llevaba varios asuntos, manifestando que no ha recibido la nota de Viena.

El señor Alba iba de oyente.

Nota del Consejo

La reunión de los ministros terminó después de las nueve de la noche.

La nota oficiosa entregada a

la prensa dice que el Consejo había oído las explicaciones dadas por el señor Dato sobre la marcha de los asuntos internacionales y que continuarán mañana sus deliberaciones.

Preguntado por los periodistas, el señor Maura, si mañana presidiría el rey el Consejo anunciado, dijo que así lo cree.

Mañana a las cinco habrá nuevo Consejo.

Maura despacha

El señor Maura, antes de comenzar el Consejo, estuvo despachando varios asuntos con el Subsecretario de la Presidencia.

BOLSA

4 por 100 interir, . . . ; 79-80
5 por 100 amortizable. 97-60
4 por 100 amortizable. 88-00
Paris a la vista. 80-20
Londres a la vista. 20-95

Ministros en Madrid.

El señor Dato llegó a Madrid, procedente de San Sebastián, con una hora de retraso.

El señor García Prieto vino en automóvil de Torrelodones.

Sobre la epidemia

El Subsecretario de Gobernación señor Rosado, desmintió esta tarde las declaraciones que se atribuyen al Inspector general de Sanidad sobre la índole de la epidemia en Francia.

Los análisis hechos en diversas regiones de la frontera demuestran que se trata de la grippe y que esta decrece.

Los aceites

La Gaceta publica una real orden para que se constituya el sistema regulador sobre el abastecimiento del aceite y las tortas de linaza.

Dice Ventosa.

El ministro de Abastecimientos señor Ventosa, al ser preguntado sobre las restricciones en el servicio de tranvías, dijo que no se implantará el nuevo horario hasta que se hayan recibido los datos pedidos a la Cámara de Industria y Comercio.

El horario de oficinas

El ministro de Hacienda señor González Besada, deseando acceder a las pretensiones de los empleados, nombró la ponencia de Directores generales de Hacienda, con objeto de que dictaminara respecto a las horas de oficina.

De acuerdo con dicha ponencia, probablemente mañana publicará la Gaceta una real orden estableciendo que desde el seis de Octubre las horas de oficina sean desde las ocho de la mañana a las dos de la tarde.

El ministro se propone estrechar el rigor en cuanto a las asistencias y rendimiento del trabajo.

Se cree que el aumento de haberes empezará a cobrarse a contar desde Septiembre.

Apertura de Tribunales

En el Paraninfo de la Universidad ha tenido hoy lugar la apertura de los Tribunales.

Presidió el acto el señor Ciudad Auriol.

Este leyó un discurso sobre la necesidad de la reforma del Código penal, atribuyendo a las deficiencias de éste las que se observan en el Jurado.

Dice que no pueden ser una base para las reformas las tendencias sociales, por la confusión de las ideas reinantes.

Cree que es necesario dignificar la profesión del periodista, para evitar se mezclen en ellos los chantagistas y barateros.

El señor Ciudad Auriol aboga porque desaparezca la pena de muerte.

En la memoria, el señor fiscal señala el divorcio entre la opinión y los tribunales, y dice que aquél procede de la lentitud con que se despachan los asuntos judiciales.

El Presidente, al terminar, declaró el año judicial.

El viaje del rey

El señor conde de Romanones dijo a los periodistas que a las tres de la tarde pasó el rey por Burgos sin novedad.

Don Alfonso llegó a Madrid en las últimas horas de la tarde, La huelga de cocheros.--Una nota.--Agresión.--Protesta.--Escándalo.

Los cocheros de Madrid han publicado hoy una nota, negando que la huelga esté casi resuelta, como ha dicho el Alcalde.

Dicen que mantienen su actitud y que se extenderá a otros oficios.

Un grupo de huelguistas agredió a un esquírol en la plaza de la Cebada.

Las verduleras protestaron airadamente contra los agresores, promoviendo un fuerte escándalo.

Fallecimiento

Un despacho de Londres da cuenta del fallecimiento del mariscal Nicholson.

La apertura de Cortes

En el Consejo celebrado hoy se trató de la aplicación de la ley de funcionarios civiles sin llegar a un acuerdo.

Parece que quedó acordado que el siete de Octubre se abran las Cortes, aprobándose seguidamente el proyecto de reforma judicial.

A mediados de Octubre se discutirán los presupuestos y la cuestión internacional.

Cerveza

ESTRELLA ROJA

es la mejor

TEATRO

En Variedades.

Esta noche estreno de la grandiosa película dividida en tres series y diez partes titulada *El día no de la Tribu*.

La hermosa película está tomada en el propio Albaicín de Granada, y en ella toma parte la gran tanería del célebre barrio granadino.

Los diez actos se proyectarán en tres noches o sea el primer episodio en un prólogo y dos partes titulado *Los dos hermanos* en la velada de esta noche y los dos restantes en las sucesivas de miércoles y jueves.

Nippon Yusen Kaisha



(Mala imperial Japonesa).

Aceptamos barriles de uva para Bombay, Colombo, Singapur, Hong-Kong, Shanghai, Kobe, Yokohama, via Marsella y con transbordo en Port-Said.

Para fletes corridos y demás formas dirigirse a Batiste y Maza General Segura 5. Teléfono número 56.

Enfermedades de los ojos

Doctor BLANES

del Instituto Rubio.

Oculista municipal

Antonio Vico 1, esquina al Hotel La Perla.

GRAN BARATO

SOLO POR 8 DIAS

Realización verdad de todos los artículos del Bazar Español de 0'65 establecido en el Paseo del Príncipe al lado de la Administración de Loterías número 1. Se vende también la estantería y todos los enseres del establecimiento por no poderlo atender su dueño.

Noticias mineras.

Registro renunciado

Por don Joaquin Lara y Fuentes, se presentó ayer un escrito en el Gobierno civil, solicitando la devolución del depósito constituido para las operaciones facultativas del registro «Tercera Demasia a María», del término de Gádor, por haberlo anulado la Jefatura de Minas.

Títulos de propiedad

Se han recibido en este Gobierno civil los títulos de propiedad de los registros mineros siguientes:

«Mi Rosita», de Carboneras; «Segunda Demasia a Rafael», de Cuevas, y «María», «San José», «Santa Mónica», «Monterillas», «Trinidad», «Jesús», «Gonzalo» y «Gonzalillo».

Un registro

Don Francisco Clemente Baeza, solicitó ayer la propiedad de 58 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Complemento», número 34.493, parajes Cerro del Zarzo, llano del Plomo, las Minicas y Barranco del Zarzo, término de Huerca y Benahadux.

DE SUBSISTENCIAS

Harinas recibidas

Ayer llegaron a nuestra capital 300 sacos de harinas, de 100 kilos cada uno, procedentes de García y Jimena, Tocon y Atarfe.

Un escrito

Ayer presentó en el Ayuntamiento un escrito el fabricante de pan don Emilio Tellez Rodriguez, manifestando que no puede amasar dicho artículo al precio de 65 y 70 céntimos kilo, completo, según clase, y que pone su taha y obreros a disposición de la autoridad municipal, respondiéndole éste de los perjuicios que pudieran hacerse en sus enseres.

Mas delegados

La nueva Sociedad patriótica Liga de Consumidores, ha presentado un nuevo escrito en el Ayuntamiento, solicitando se amplie el número de delegados de dicha entidad, con los señores don Enrique García Oña y don Agustín Soler Cano.

Juzgado Municipal.

Día 16

Nacimientos.

Josefa Cayuela Rueda, José Muñoz Alcaráz, Francisco Hernández Mayoral, María Rubio Fernández, María Bretones Ruano, Dolores Camacho Moreno y Antonio Magaña López.

Defunciones.

Matilde González Amate, de 1 año, de debilidad congénita; Dolores González Trujillo, de 14 años, de fiebre tifoidea, y José Alias Rumi, de 34 años, de miocarditis.

Casamientos.

Ignacio Berenguel Berenguel, con Antonia Berenguel Ruano.

ALAMBRES

COMPRO

EN GRANDES CANTIDADES

HERRERA

ALMERIA

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.
Compra-Venta de maquinaria y materiales

Vapores directos.

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá hacia el 20 de Septiembre.

PARA MELILLA

saldrá hacia el 21 de Septiembre goleta española

Todos si se les ofrece suficiente carga a sus consignatarios
Sres. Gabriel González y Compañía
Martinez Campos 18, Almería.

INMEJORABLE

En el Café Suizo se puede saborear una buena taza de café. Es fino, es fuerte y es completamente puro.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.
15. REAL, 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Un robo

Mientras se hallaba ausente de su domicilio provisional, en la villa de Garrucha, don José Ruiz Ramirez, abogado de Vera, penetraron en su casa por una ventana, robándole un bolso de señora con 90 pesetas en plata y unas tijeras de uña.

Créese que el autor sea el gitano Justo Canillas Orozco, que ha desaparecido.

También por creérselas coautoras o cómplices, ha detenido la Guardia civil, a las gitanas Nieves Fernández Santiago y Juana (a) La Muda.

Feria de ganados

El Ayuntamiento del pueblo de Pulpí, ha acordado establecer una feria anual de ganados, durante los días 28, 29 y 30 de Septiembre, que se denominará «Feria de San Miguel».

Detención

Ha sido detenido por la Guardia civil en la finca denominada Molino de la Boquera, término de esta capital, Diego Quesada Andujar, reclamado por el Juzgado de Instrucción, quien le sigue proceso por ser autor de disparos.

Mas que piden

El Inspector veterinario, encargado de la Sección pecuaria municipal, don Antonio Lozano Sánchez, ha solicitado se le aumente el sueldo hasta 1.500 pesetas anuales.

También el guardia municipal inutilizado Rafael Hortal Hueras, ha pedido se le aumente la pensión que disfruta.

Benzogenol Covalada.

Por rebelde y crónica que sea desaparece la tos.

Médico Odontólogo.

Habiendo llegado de Madrid el especialista en enfermedades de boca y dientes, doctor Fernández Palacios, pasará consulta en el Hotel Simón, sitio y hora de costumbre, hasta últimos del mes actual.

Por pegar.

Por haber herido en la cabeza con un palo a Ramón Belver Medina, ha detenido la guardia municipal en el Barrio Alto a Diego Gibaja (a) Longano.

Ningún enfermo

del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdidos.

Oficial Mayor.

Los ejercicios de oposiciones para la plaza de Oficial Mayor del Ayuntamiento de esta capital, comenzarán el día 5 de Octubre próximo. La plaza está dotada con 4.000 pesetas anuales.

Se dice que a dichas oposiciones se proponen asistir varios abogados de Almería.

Epidemias contagiosas

Se evitan lavándose con

JABON ZOTAL

Médico especialista

Dentro de breves días llegará a nuestra capital, el notable médico especialista de enfermedades del pecho, don Fernando Ruiz de la Herranz, que ya ha estado entre nosotros varias veces.

Se hospedará en la casa de nuestro amigo el Ingeniero don José Molero.

Agentes ejecutivos.

Ha sido nombrado agente ejecutivo de los Pósitos de Antas, Bédar, Lubrin, Mojácar, Turre y Vera, don Diego Oller Pérez.

Para el mismo cargo en Cuevas, ha sido designado don Ramón Oliver París.

Un recurso.

El Director del Sindicato de Riegos de esta capital y siete pueblos de su Rio, ha entablado recurso contra la providencia del Gobernador civil fecha 10 del actual en el expediente seguido en cumplimiento de una sentencia de la Sala tercera del Tribunal Supremo, dictada a instancia de don Juan González César, contra dos fallos del Tribunal de Aguas de dicho Sindicato.

Cárcel.

A disposición del juzgado de Instrucción ingresaron ayer en la prisión Juan Hernández Ruiz, Miguel Hernández Pérez, Pedro Soler González, Evaristo Chaves Rodríguez, Luis Ojeda Carreño, Antonio Soler González, Francisco Lorenzo Martínez, José Márquez García, Manuel Márquez Segura y Diego Gibaja Navarro.

Por orden de la Comandancia de Marina fué puesto en libertad José García Sánchez.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle de Eduardo Pérez número. 7

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS: Obispo Orberá, 24. :: :: ::

:: :: :: Consulta de 3 a 5.

Compañía Colonial

Indiscutible superioridad en chocolates,
café molido y en grano, tes y tapiocas
Casa fundada en 1854.

TEJIDOS PARA SEÑORAS

LA CIUDAD DE LONDRES

GRAN SASTRERIA

::: UNIFORMES MILITARES :::

Gran surtido en trajes de todas clases; bonitas colecciones de frescos e hilos.

JOSE MOLINA E HIJOS

Puerta de Purchena.—Granada, núm. 2

CABALLEROS Y NIÑOS

COMEFICHONES

COMEFICHONES

Casas desahquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZON
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10		P. del Príncipe, 30
Idem	5	12		Idem
Idem	6	12		Idem
Idem	8	12		Idem
Idem	9	12		Idem
Idem	10	12		Idem
Almedina	42	40		Demóstenes, 3.
Demóstenes	1	35		Idem
Borja	15	15		Idem
Almedina	42	25		Idem
Reina	9	30		Idem
Cámaras	11	15		Idem
Crónica	2	50		Reyes Católicos, 20

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

EL ATLAS

COMPANÍA ANÓNIMA ESPAÑOLA DE SEGUROS MARITIMOS
SEGUROS DE GUERRA.

Situación de la Compañía, según Balance de 31 de Diciembre de 1917
Capital autorizado: Pesetas 2.500.000.

Capital suscrito: Ptas. 1.600.000. Reservas: Ptas. 1.770.845,95.

Primas reducidas. Maximun de garantías en Valores del Estado Español.—Domicilio Social, Prim, número 5, MADRID.

Director gerente: Don Alberto Marsden.

Delegado en Almería. Don José Salazar Menendez.

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrin La Bolita (Arenys de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhaja (Almería).

REPRESENTANTE

Traslado.

activo, conocedor de esa plaza, con buenas referencias, se necesita. Dirigirse a N.º 1486, Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la plaza de Santo Domingo, número 1.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y braqueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

Miguel García Gómez

Agente de Reclamaciones
contra Ferrocarriles
14 años de profesión.
ALMERIA

PLATA CHRISTOFLE

Magníficos artículos de fantasía y cubiertos de varios modelos. Venta exclusiva para Almería y su provincia

Casa Ferrera, Martinez Campos 17 y 19.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecas



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo», Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo y don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales..

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL